

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Los edificios patrimoniales tendrán iluminación artística

PSOE, PP e IU aprueban una moción de apoyo a familias de niños robados



Pablo Mansilla 27/02/2019

El Ayuntamiento de Puente Genil acogió en la noche del pasado lunes el pleno ordinario de febrero. Un pleno largo en el que se debatieron varias mociones, entre las que destacó la propuesta del PP para la iluminación artística de edificios patrimoniales de la ciudad, que fue aprobada por unanimidad. PSOE e IU rechazaron, sin embargo, la otra sugerencia popular relativa a manifestar el apoyo del Consistorio pontano a la ley contra la ocupación ilegal de viviendas.

El grupo municipal socialista apoyó la moción de Izquierda Unida correspondiente al apoyo a la huelga feminista del próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. El Partido Popular, por su parte, votó a favor de la propuesta, pero no de todos los puntos de acuerdo. Además, los populares apoyaron la propuesta del equipo de gobierno socialista en apoyo a la caza y el silvestrismo. Por otra parte, se aprobó la retirada de la moción socialista relativa a los planes de empleo.

El momento más emotivo tuvo lugar tras la votación de la moción conjunta de apoyo a las familias de niños robados. En el salón de plenos estuvieron presentes Francisco Castro y Rafaela Heredia, una familia de Puente Genil que desde hace años viene denunciando un caso particular de niños robados. El respaldo fue total, hasta el punto de que los padres no pudieron evitar las lágrimas. Antes de ello, se aprobó el reconocimiento del interés público local a Aliento de Vida, asociación benéfica para la inclusión social.

 elDía digital
DE CORDOBA

www.eldiadecordoba.es

Nuevo acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Puente Genil y las cofradías

El Consistorio aporta 44.000 euros a las hermandades para promocionar la Semana Santa



José Manuel Cabezas 26 febrero, 2019 - 13:17h

El Ayuntamiento de Puente Genil, y la Agrupación de Cofradías, Hermandades y Corporaciones Bíblicas, han firmado un convenio de colaboración destinado a la promoción de la Semana Santa y la Cuaresma, como eventos sociales, culturales y

turísticos de mayor relevancia para la localidad que cuentan con una calidad y prestigio ampliamente reconocidos. El acuerdo ha sido rubricado por el alcalde, Esteban Morales, y por el presidente de la Agrupación de Cofradías, Juan Miguel Granados.

El Ayuntamiento, mediante este convenio, que tendrá una duración máxima de dos años, subvencionará económicamente a la Agrupación de Cofradías con 44.000 euros, y con idéntica cuantía para el próximo ejercicio, ambos incluidos con cargo a los presupuestos municipales. El importe subvencionado se destinará a sufragar los gastos derivados de la edición de cartelería, concursos, recepciones, edición de la revista anual, publicidad y propaganda, ayudas a obras sociales y cualquiera otros que fomenten parte de sus fines sociales, entre los que se encuentran la organización del Día de las Corporaciones, con la única y exclusiva finalidad de desarrollar y optimizar las fiestas de la Semana Santa.

Por otra parte, el Ayuntamiento, a través de la oficina de Turismo, pondrá en valor el Día de las Corporaciones y estudiará la colaboración con la cantidad que se acuerde anualmente o a través de otras administraciones, y será independiente a la ayuda destinada y pactada. El convenio también recoge la planificación de los servicios especiales durante los eventos y celebraciones de la Semana Santa, así como la colaboración de la Agrupación de Cofradías en el Plan de Seguridad y Emergencias para la Cuaresma y Semana Santa.

Detenidas seis personas en una redada en la barriada Juan Rejano de Puente Genil



Ángel Robles 27 febrero, 2019 - 05:00h

Nuevo golpe al tráfico de droga en el Sur de la provincia de Córdoba. Al menos seis personas detenidas es el resultado de una operación contra el narcotráfico que ha tenido como escenario la barriada Juan Rejano, en Puente Genil, desarrollada por la Guardia Civil a lo largo del pasado lunes. Fuentes próximas a la investigación han detallado a el Día que los agentes se han incautado de 1.200 plantas de marihuana y

diferentes cantidades de cocaína y heroína como resultado de varios registros efectuados en el barrio.

Más información

El desarrollo de la operación, con decenas de agentes del Instituto Armado desplegados e incluso la supervisión de un helicóptero, causó un gran revuelo en el municipio de la Campiña Sur. Las fuentes consultadas detallaron que los guardias también se incautaron de al menos una escopeta, por lo que se les imputan sendos delitos contra la salud pública por elaboración y tráfico de sustancias estupefacientes y tenencia ilícita de armas.

La operación, que se encuentra abierta, se ha centrado en el llamado clan de los Montillas, a quienes la Guardia Civil imputa, supuestamente, parte del negocio de la droga en el Sur de la provincia. Entre los seis arrestados también se encuentra un vecino de la vecina localidad de Herrera, en Sevilla.

El pleno apoya las reivindicaciones de los padres pontanos que denuncian el robo de su hijo



Virginia Requena Redactora Jefe

El pleno del ayuntamiento de Puente Genil, celebrado ayer correspondiente al mes febrero aprobó una emotiva moción conjunta en apoyo a los niños robados, ante la presencia de Francisco Castro y Rafaela Heredia, una familia de Puente Genil que desde hace años viene denunciando un caso particular de niños robados.

La sustracción de niños menores constituye un problema sin resolver en nuestra sociedad que afecta a un colectivo importante de padres y madres sin que las instituciones respondan con eficacia a la demanda legítima de los progenitores que tiene pruebas de que algún hijo fue sustraído al nacer y le comunicaron un fallecimiento”, recogía el desarrollo de la moción.

Los grupos acordaron instar “el apoyo del Defensor del Pueblo al auxilio en las solicitudes presentadas, así como que se medie para que la ley de protección de datos no será un obstáculo legal en la búsqueda de pruebas e instar al Gobierno de España la creación de una Policía Específica para la investigación de las denuncias planteadas por las desapariciones de los menores”.

En otro orden de temas, el pleno acordó reconocer el interés público local a “Aliento de vida”, una asociación benéfica para la inclusión social, rehabilitación y reinserción integral de toxicómanos, un importante recurso en materia de bienestar social y de calidad de vida de la ciudadanía de la localidad. A la que se acordó, ceder de forma gratuita y temporal una nave propiedad municipal en el polígono industrial Huerto del Francés.

Salió adelante la moción del PSOE en apoyo a la caza y el silvestrismo, contó con los votos favorables del PP y en contra de IU. La defensa de una propuesta en apoyo a las peticiones de la Federación Andaluza de caza con representación, in situ, en el salón de plenos de anoche. Apoyan la caza como una actividad con fuerte raigambre y que favorece el desarrollo socioeconómico del mundo rural. Una propuesta que tiene arraigo en Puente Genil con la presencia de cinco sociedades de caza federadas y 700 federados. Siga la información con GRUPO COMUNICA-NOTICIAS (HOY 20:30 HORAS).

Por unanimidad de todos los grupos (PSOE-PP e IU), aprobaron iniciar los trámites para la “iluminación artística y obras civiles patrimoniales más emblemáticas, ya sea con fondos propios o en colaboración con empresas o fundaciones.

PSOE e IU tumbaron la propuesta del PP rechazando, con el voto negativo, el apoyo del ayuntamiento de Puente Genil a la ley contra la ocupación ilegal de viviendas. El pleno con más de tres horas de duración se convirtió en un debate de corte preelectoral.

El Ayuntamiento proroga el acuerdo de colaboración con la Agrupación de Cofradías



Redacción

El Ayuntamiento de Puente Genil, y la Agrupación de Cofradías, Hermandades y Corporaciones Bíblicas, han firmado un convenio de colaboración destinado a la promoción de la Semana Santa y la Cuaresma, como eventos sociales, culturales y turísticos de mayor relevancia para la localidad que cuentan con una calidad y prestigio ampliamente reconocidos, acuerdo que era rubricado por el alcalde, Esteban Morales, y por el presidente de la Agrupación de Cofradías, Juan Miguel

Granados.

El Ayuntamiento, mediante el presente convenio, que tendrá una duración máxima de dos años, subvencionará económicamente a la Agrupación de Cofradías con la cantidad de 44.000 euros, y con idéntica cuantía para el próximo ejercicio, ambos incluidos con cargo a los presupuestos municipales. Toda la información en GRUPO COMUNICA (Infórmese de nuestros servicios TELEVISION-INTERNET-TV,957601002).

El importe subvencionado se destinará a sufragar los gastos derivados de la edición de cartelería, concursos, recepciones, edición de la revista anual, publicidad y propaganda, ayudas a obras sociales y cualquiera otros que fomenten parte de sus fines sociales, entre los que se encuentran la organización del Día de las Corporaciones, con la única y exclusiva finalidad de desarrollar y optimizar las fiestas de la Semana Santa.

Por otra parte, el Ayuntamiento, a través de la oficina de Turismo, pondrá en valor el Día de las Corporaciones y estudiará la colaboración con la cantidad que se acuerde anualmente o a través de otras administraciones, y será independiente a la ayuda destinada y pactada, recogiendo el convenio la planificación de los servicios especiales durante los eventos y celebraciones de la Semana Santa, así como la colaboración de la Agrupación de Cofradías en el Plan de Seguridad y Emergencias para la Cuaresma y Semana Santa.

Julia Romero desvela las pontanas (in)visibles '19 y presenta los actos con motivo del Día Internacional de la Mujer



Redacción

La concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Puente Genil, Julia Romero, ha dado a conocer esta mañana el programa de actividades pontanas (in)visibles con motivo de la celebración, el próximo 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer. GRUPO COMUNICA (las ofertas más competitivas en INTERNET-TV-TELEFONIA, te informamos sin compromiso 957601002).

El acto central será el Pleno Extraordinario en el salón de plenos, el 7 de marzo a las 13:00 horas y a continuación en el Teatro Circo, el reconocimiento institucional a 15 mujeres. Este año serán distinguidas Mar Rodríguez (arte), Encarni Estepa Franco (cofrade), la asociación de mujeres del Santísimo Cristo de la Expiración (colectivo), Inés Alarcón Ortiz (deporte), Reyes Leal Alcaide (educación). Mercedes Martín Martín (empresaria), Rafaela Pastor Martínez (Igualdad), Ana Montenegro Ortega (inmigración), María Carmona Borrego (juventud), Yolanda García (participación social), Amparo Berral Yerón (profesional), Verónica Vizueté González (sanitario), José Flores Ruiz-Canela(seguridad), Cristina Rivas Díaz (superación) y Lucía Serrano Cejas (trabajadora agrícola). Toda la información con GRUPO COMUNICA NOTICIAS (de lunes a viernes, 20:30 horas).

Además, está programada la colocación de una pancarta reivindicativa con motivo del Día Internacional de la Mujer en colaboración con la Federación Local "orillas del Genil" (4 marzo, 12 horas). La exposición "Pontanas (In) Visibles" se inaugurará el 1 de marzo a las 18 horas.

El 2M la asociación de mujeres María Gorriiz celebrará el XVI Encuentro Nacional de Encajeras de Bolillo (10 a 15 horas en avenida Manuel Reina).

El 16M la asociación ZENOBIA representará en el Teatro Circo "Doña Rosita la Soltera" (20:30 horas). Y el 30M se representará la obra "No me toques el cuento" (Teatro Circo, 19 horas). Durante todo el mes de marzo se celebrarán talleres de Igualdad en centros educativos.

Desvelan los nombres de las quince pontanas que serán homenajeadas por el Día Internacional de la Mujer



26 febrero, 2019 Escrito por Pablo Mansilla

La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Puente Genil ha informado de las actividades que se organizarán con motivo del Día Internacional de la Mujer, programa que incluye la celebración de un Pleno Extraordinario y el acto de reconocimiento institucional a 15 pontanas el próximo 7 de marzo como actos centrales.

La concejala, Julia Romero, avanzó los nombres de las mujeres homenajeadas en quince ámbitos. En arte, Mar Rodríguez; en cofrade Encarni Estepa Franco; en colectivo la Asociación de Mujeres Devotas del Santísimo Cristo de la Expiración, en deporte Inés Alarcón; en educación Reyes Leal; en empresarias Mercedes Martín; en igualdad Rafaela Pastor; en inmigración Ana Montenegro Ortega; en juventud María Carmona; en participación social Yolanda García; en profesional Amparo Berral; en sanitario Verónica Vizuet; en seguridad María José Flores; en superación Cristina Rivas; y en trabajadora agrícola Lucía Serrano. Rostros que el próximo día 1 de marzo protagonizarán, de entrada, la exposición fotográfica "Pontanas (In) Visibles" que tendrá lugar en los bajos de la Biblioteca "Ricardo Molina" a partir de las seis de la tarde, muestra que permanecerá abierta en horario de mañana y tarde hasta el 15 de marzo.

El jueves 7 de marzo, Día Internacional de la Mujer, tendrá lugar un Pleno Extraordinario en el Ayuntamiento a partir de las 13:00 horas para que, con posterioridad, tenga lugar el acto de reconocimiento institucional a las "Pontanas (in) Visibles" que han destacado por sus trayectorias en distintos ámbitos y que fueron seleccionadas por los diferentes colectivos y asociaciones locales de mujeres.

El programa de actividades, que contará con los talleres de Igualdad en Centros Educativos con motivo de este día, continuará el 2 de marzo con el 16º Encuentro Nacional de Encajeras de Bolillo, que se desarrollará a lo largo de la mañana en la Avenida Manuel Reina. El 16 de marzo tendrá lugar la representación de la obra "Doña Rosita la Soltera" a las ocho y media en el Teatro Circo. El 30 de marzo también se representará la obra "No me toques el cuento" a las siete de la tarde en el Teatro Circo.

Convenio de colaboración entre Puente Genil y la Agrupación de Cofradías



Por Elena Páez - 26 febrero 2019

El Ayuntamiento de Puente Genil, y la Agrupación de Cofradías, Hermandades y Corporaciones Bíblicas, han firmado un convenio de colaboración destinado a la promoción de la Semana Santa y la Cuaresma, como eventos sociales, culturales y turísticos de mayor relevancia para la localidad que cuentan con una calidad y prestigio ampliamente reconocidos, acuerdo que era rubricado por el alcalde, Esteban Morales, y por el presidente de la Agrupación de Cofradías, Juan Miguel

Granados.

El Ayuntamiento, mediante el presente convenio, que tendrá una duración máxima de dos años, subvencionará económicamente a la Agrupación de Cofradías con la cantidad de 44.000 euros, y con idéntica cuantía para el próximo ejercicio, ambos incluidos con cargo a los presupuestos municipales

El importe subvencionado se destinará a sufragar los gastos derivados de la edición de cartelería, concursos, recepciones, edición de la revista anual, publicidad y propaganda, ayudas a obras sociales y cualquiera otros que fomenten parte de sus fines sociales, entre los que se encuentran la organización del Día de las Corporaciones, con la única y exclusiva finalidad de desarrollar y optimizar las fiestas de la Semana Santa.

Por otra parte, el Ayuntamiento, a través de la oficina de Turismo, pondrá en valor el Día de las Corporaciones y estudiará la colaboración con la cantidad que se acuerde anualmente o a través de otras administraciones, y será independiente a la ayuda destinada y pactada, recogiendo el convenio la planificación de los servicios especiales durante los eventos y celebraciones de la Semana Santa, así como la colaboración de la Agrupación de Cofradías en el Plan de Seguridad y Emergencias para la Cuaresma y Semana Santa.

Puente Genil invierte 70.000 euros en la mejora de las instalaciones deportivas



Por Elena Páez - 26 febrero 2019

El Ayuntamiento de Puente Genil acometerá diferentes mejoras en instalaciones deportivas procedentes de remanentes económicos de anteriores ejercicios, actuaciones que superan los 70.000 euros y que afectarán directamente a los pabellones Alcalde Miguel Salas y Joaquín Crespo "Quini" y sus vestuarios, así como a las salas de La Galana y Sánchez Cuenca y a la pista de atletismo, según adelantaba el concejal de Deportes, José Antonio Gómez, en el transcurso de una visita que

realizaba al Polideportivo Francisco Manzano.

Así, el Pabellón Joaquín Crespo "Quini", y a petición de los clubes de baloncesto y fútbol sala, verá ampliada su seguridad al colocarse una zona acolchada en la pista deportiva, junto a las canastas de baloncesto, se han instalado desfibriladores y un equipo de megafonía, estando previsto que en unos días comience la colocación de 210 asientos multicolor en el graderío. Por otra parte, José Antonio Gómez señaló que también se remodelarán los vestuarios del pabellón situados junto a la piscina al aire libre, que se verán ampliados al construirse un anexo, proyecto que el concejal dio a conocer a los presidentes de los clubes de baloncesto y fútbol sala, cuyo presupuesto rondará los 100.000 euros.

En el Miguel Salas, se ha mejorado el equipo de sonido, y se ha sustituido la anterior caldera por una nueva que ya funciona con normalidad, cambiándose también las tuberías que presentaban diferentes calibres, y adquiriéndose un descalcificador que alargue la vida útil de las instalaciones. Asimismo, se comprará para todas las instalaciones deportivas una máquina limpiadora industrial y también se procederá al pintado de las líneas de la pista de atletismo.

En la pista de La Galana está prevista la ampliación del graderío, con un aforo de un centenar de personas, y se colocará un marcador electrónico para que puedan disputarse competiciones oficiales, así como un desfibrilador semiautomático y parches pediátricos para menores, impartiendo un curso para su manejo a los monitores de los clubes.